

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NUMERO 1061.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. . . . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre. . . . . 3'50

MARTES 4 DE MARZO DE 1890

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

## A COMPRAR

**CARBON A 21 REALES QUINTAL**

En la Casa del Paso, junto á la calle de Rio, se vende superior de Carrasca, en jagones, fabricado por el dueño de los montes de Cañada de la Cruz.

Los pedidos se hacen en la portería de dicha casa.

## CURACION RADICAL DE LA HERNIA.

Véase el anuncio de 2.ª plana.

## PLATERIA DE LEONCIO CORREA

35—Mayor—35

GRANREALIZACION

A PRECIOS DE FABRICA

## INTERESANTE

En casa de Alejo, calle de San Agustín, número 5, se ha recibido excelente vacuna del centro de Valencia, procedente de vacas Suizas.

SE VACUNA Á DOMICILIO.

## ANUNCIO

En la cacharrería de la calle del Angel, casa de Olegario Aguirre, se venden borras de primera y segunda clase, á los precios siguientes:

1.ª clase á 25 reales arroba.

2.ª id. á 22 id. id.

No equivocarse, calle del Angel, frente al Café Europeo.

## Prevision del tiempo

### Segunda quincena del mes de Febrero

Touavía continúa el estado anormal de la atmósfera y las circunstancias excepcionales que la retienen fuera de sus condiciones normales. Quien duda que algo extraordinario y desconocido aún de la ciencia, debe influir para que se conserve por tanto tiempo esta anómala situación atmosférica. Por que, sino se explica ni comprende esta pertinaz sequía en la época de los grandes trastornos atmosféricos, todavía se comprende menos que no llueva en condiciones que ordinariamente son favorables para la producción de la lluvia, permaneciendo en cambio la atmósfera, días y días empañada de nubes para manifestar que si no llueve no es por falta de humedad en el aire.

Hay efectivamente, como siempre, el vapor acuoso necesario para la producción de la lluvia, y de hecho se produce, pero no en la medida de la media anual, ni de la estacional, por lo menos en España. al mismo tiempo, aunque no muy frecuentes y exageradas, también se registran depresiones que, en condiciones ordinarias y dada la humedad del ambiente y la temperatura, producirían y serían hechos reflejos de cambios atmosféricos importantes ó suficientes para proporcionar y sostener la humedad en el suelo. ¿Pues cómo á pesar de esto tenemos tan prolongada sequía? ¿A qué causas obedece, y

cuando concluirá esta situación anormal?

No lo sabemos; y las explicaciones propuestas por algunos meteorologistas distan mucho de resolver la cuestión satisfactoriamente. Prescindiremos de examinar las teorías propuestas y nos limitaremos á consignar algunos hechos, valgan lo que valieren.

El mas culminante de todos es que nos encontramos desde hace tres meses, lo menos, dentro de un estado anticiclónico persistente, que será indudablemente efecto de ignoradas causas; pero que al mismo tiempo ha sido y es fundamento ocasional de la anomalía de las facciones meteorológicas que hemos experimentado en este ya largo tiempo, sometidos á un régimen casi constante de los vientos del primer cuadrante.

Hay otro hecho muy digno de estudio, como lo es todo cuanto se refiere al barómetro.

Las observaciones barométricas, consideradas como fenómeno dinámico, ofrecen particularidades curiosísimas, que explican muchos hechos meteorológicos de otra manera comprensibles. Una de estas particularidades de la presión atmosférica es la doble pendiente barométrica caso algun tanto frecuente en los países y regiones que están sometidos á la influencia de dos mares. Concretándonos á nuestra Península diremos, que este fenómeno de la doble pendiente barométrica es más frecuente quizá que en otros países, no solo por la doble influencia del Oceano y otra obediendo á las depresiones que se forman en el Mediterráneo, sino porque la disposición horográfica de España imprime más carácter á esta duplicidad de pendientes.

En efecto, la cordillera celtibérica que atraviesa nuestro país casi de norte á sud, formando dos vertientes hidrográficas bien señaladas, en el mismo tiempo la base de las dobles pendientes barométricas: una sometida á la influencia del Oceano y otra obediendo á las depresiones que se forman en el Mediterráneo.

Pues bien, este fenómeno se ha producido en el presente invierno meteorológico mayor número de veces de las que fuera de desear, y explica á nuestro entender, como no prosperan las corrientes oceánicas formando series más ó menos largas, que es lo que constituye un temporal, y se presentan en cambio con escasa velocidad y casi siempre reinando al mismo tiempo en la zona inferior de la atmósfera, vientos del primer cuadrante, que las aminoran y aun destruyen, por la abierta posición en que se encuentran.

En virtud de lo expuesto y teniendo en cuenta que aun han de continuar dominando estas contrarias influencias oceánicas y mediterráneas, nos limitaremos á reseñar los dos cambios atmosféricos más importantes que á nuestro parecer han de ocurrir en la segunda mitad de este mes.

Comprende el primero desde el 20 al 22, ambos inclusive y será debido á una depresión procedente del Atlántico, y que á su ingreso en Europa tendrá su centro en las islas Británicas. La dirección será S. O. y el núcleo central pasará el viernes 21.

El segundo cambio atmosférico será producido por una borrasca, procedente también del Atlántico y con la dirección SO. que llegará á Europa entre el 26 y 27. Tendrá el centro de la trayectoria entre las islas Británicas y el NO. de España por este motivo va que no por su extraordinaria intensidad, creemos que sentirá su influencia en nuestras latitudes más que en el interior. El núcleo central de la susodicha borrasca pasará cerca de las costas occidentales de España el día 28, que será el de más intensidad, y su influencia se extenderá probablemente á gran parte de nuestras provincias.

Noherlesoom

## CARTA POLITICA

Madrid 2 Marzo 1890

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA

Como decíamos en cartas anteriores, los buenos deseos del Sr. Albareda se estrellan en las intransigencias de los conjurados que á toda costa desean conservar íntegras sus primitivas exigencias.

Únicamente el Sr. Romero no demuestra gran oposición á estos trabajos; pero la benevolencia del jefe de los reformistas no significa tampoco que deponga antiguas divergencias en aras de la política fusionista. Los que presumen de bien informados dicen que esta inercia del Sr. Romero obedece al *statu quo* que se ha impuesto interin los acontecimientos decretan el momento oportuno de la evolución en sentido conservador.

Respecto á los demás elementos, no se sabe más que el general Cassola combatirá rudamente el presupuesto de Guerra y que Gamazo no depone un ápice el programa de sus exigencias. Juzguen ahora los lectores si es ó no fácil la conciliación.

Como la festividad del día es poco apropiado para las noticias políticas, los que a diario nos dedicamos á buscar impresiones de esta índole, no hemos encontrado en los círculos mas que impresiones de poco interés relacionadas con el manifiesto republicano que muy pronto sera lanzado á los vientos de la publicidad. Aunque se guarda gran reserva sobre el mismo, nosotros, que en todas partes encontramos personas amabilísimas que nos anticipan noticias é impresiones, podemos asegurar á nuestros lectores, que el documento lleno de las frases de rúbrica, lejos de escitar las pasiones políticas reconoce el ancho campo de que dispone hoy la propaganda política y escrita á los partidarios de la Republica para que tanto en los concilios como en la predicación se empleen los medios legales, únicos armonizados con la bandera sustentada. Es pues seguro que el manifiesto de la minoría republicana será un notable documento donde se reflejará una vez mas el buen sentido y patriotismo de sus redactores.

El Consejo de hoy ha autorizado el indulto á reos políticos y electorales.

Como los consejeros continúan reuni-

dos á la hora de cerrar la presente, nada mas podemos concretar á nuestros lectores hasta mañana.

Suyo afectísimo.—S.

## SUETOS Y NOTICIAS

Han sido vendidos en esta Administración todos los billetes de lotería remitidos por la Dirección general para el sorteo que hoy se habrá celebrado en Madrid.

Hemos recibido la visita del nuevo colega «El Diario de Cartagena», y con gusto dejamos establecido el cambio.

Ha sido destinado á Cádiz el alférez de navio D. Manuel Ruiz Valarino, hijo del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación D. Trinitario Ruiz Capdepon.

En junta celebrada por los accionistas de la Tabacalera, se ha presentado una proposición pidiendo que los empleados que necesiten depositar fianzas, lo hagan en acciones de la compañía.

La plaza de toros de la villa de Jumilla propiedad de aquel Ayuntamiento, ha sido adjudicada á la Hacienda por falta de pago de la contribución, de la que el municipio debe 1.600 y pico de pesetas.

Esto hace la apología de aquella administración municipal.

Llamamos la atención de nuestra primera autoridad acerca del sinnúmero de mendigos que pululan por nuestras calles, y aunque atravesamos un tiempo calamitoso, no estaría demás la vigilancia, para averiguar cual es el verdaderamente necesitado y cual el que lo tiene por oficio, para que dejen de producirse espectáculos como los que se producen.

En la fonda de España de Valencia se presentó hace pocos días un caballero que dijo llamarse Robert Horks.

Algunas familias inglesas que ocupaban el hotel dijeron que era el mismo D. Pedro de Braganza en persona, y en Valencia ahora son muchos los que creen que el ex-emperador del Brasil ha pasado por allí.

Comienza á preocupar grandemente en Barcelona la absoluta carencia de oro y billetes del Banco de España.

No circula más que plata, motivando esto mucha dificultad en toda clase de transacciones.

La discusión del proyecto del sufragio está para terminar en el Congreso. En el Senado creese sea breve la discusión, por lo que parece que será aprobado definitivamente el proyecto en el actual mes de Marzo.

Los efectos robados en la noche del 18 del pasado en la iglesia parroquial de Hellín, son los siguientes:

Una porta Viático bordado en oro, figura como de medio óvalo.

Una cajita redonda de plata con bisagra, de peso cuatro onzas.

Una cruzcita de plata de unos seis centímetros de longitud.

Una áncora de plata con su puntero, que contenía el Santo Oleo, su peso ocho onzas.

Dos copones de plata, con pié redondo y la copa ovalada, y sobre ésta una cruz ecita, de peso cada uno veintidos onzas.

Un cáliz, pié y mango de metal dorado sobre platado, copa y patena de plata sobre doradas.

Un incensario de plata, en figura de copa con sus cadenas también de plata.

Una naveta de plata con su cucharilla del mismo metal.

Una paz de plata sobre dorada con la imagen de la Purísima, grabada, su peso diez onzas.

La llavecita del Sagrario con cadena, todo de plata.

Dice «El Liberal de Alicante»:

«Se han pedido informes al ingeniero jefe de las saínas de Torreveja, acerca del incidente surgido entre algunos propietarios de aquella localidad y los dependientes del resguardo con motivo de órdenes de su jefe y que aquellos propietarios consideran contrarias á sus derechos y perjudiciales para sus intereses.»

Los individuos del reemplazo de 1884 que han pasado á la segunda reserva pueden cobrar sus alcances, solicitándolo por conducto del Alcalde del pueblo donde residen, del jefe del cuerpo donde hayan servido.

En el Senado se presentará una proposición de ley sobre responsabilidad civil y criminal de jueces y magistrados.

ALCANCE POSTAL

Madrid 2.—8 n.

—En el Congreso se reunieron esta tar-

de los senadores y diputados gallegos señores Sagasta (D. Pedro), Morquera, conde de Pallares. Vincenti, Lopez Mora Vior, Vanquez Amor, Alsina, Moral, Gutierrez de la Vega y Pais Lapido. (que jurará mañana el cargo de diputado por Noya) ocupándose en asuntos de interés para la region gallega.—Nombraron una comisión para que visite á los Sres. Sagasta y ministro de Marina con objeto de que se concedan á las casas constructoras de buques del Ferrol los mismos derechos que se reconocen á las de Cádiz.—Se acordó presentar á los presupuestos una enmienda pidiendo que los ayuntamientos rurales puedan hacer efectivo el impuesto sobre alcoholes por el sistema de repartimiento vecinal.

—La minoría coalicionista coincide con el manifiesto del Sr. Salmeron en los puntos políticos; pero disiente en lo que respecta á la separacion de la Iglesia y el Estado, y á la reintegracion de la patria ibérica, bajo la forma federativa.—Así lo manifestaban esta tarde en el salon de conferencias algunos diputados de la expresada minoría.

—Se halla gravemente enfermo el ex-

ministro y senador Sr. Mosquera.

—Está reunido desde las seis de la tarde el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.—El de la Gobernacion dará cuenta del proyecto de indulto general y se tratará ampliamente de la cuestion de las construcciones navales.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 4.—(1:35 m.)

Consejo acordado indulto penados escepto castigados por injuria.

Capdepon leyó proyecto division territorial.

Resuelto crucero Cádiz.

VARIEDADES

Un aerolito

Un telegrama de Grambury, Estado de Texas, dice que en los primeros dias de este mes, una de las dos montañas llamadas Picos de Camanche, perdió la parte superior á consecuencia del choque que le dió un aerolito.

Este extraño visitante se vió caer como una bola de fuego que se dirigía con gran velocidad hacia la tierra, llevando un ángulo de inclinacion de 45°; al llegar al pico chocó con él y derrumbó la parte superior, que cayó al valle con gran estrépito, seguido por el aerolito que pesa algunas toneladas.

Varias personas que han ido al lugar donde se encuentra la enorme masa, aseguran que se compone de varios metales, entre los que se encuentra parte de oro. En algunas partes de su estructura, el hierro que le cubre presenta las propiedades del hierro de forja ya trabajado.

MISCELÁNEA

Un bandido alegaba como justa defensa que le era imposible resistir á la idea de robar.

—Lo mismo me sucede á mi—decía el juez,—no puedo, por mas que intento lo contrario, resistir á la idea de mandar á presidio á todo ladrón que se me presente en el tribunal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Adrian, mártir.

Imprenta de Cornelio Pavá. Feria 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se cobra el 25 por 100 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 100

Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REÚNIDOS A PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantía 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida umana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderacion y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa Lucía, número 10.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la aiferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

**CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS** (vulgo quebradura), en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de medicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favotte estará de paso cada mes hasta nuevo aviso en Alicante, los dias 8 y 9, Hotel Bossio, on Murcia, la tarde del 10, el 11 y 12, Fonda Universal.

Consultas gratis de 9 á 12 y de 2 á 5. Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
**Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos**  
de los  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUÉLONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Primas 1296 — Londres 1884  
LAS MEJORES FICOMPENSAS  
INVENTADO 1373 por el Prior  
EN Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/50.

Casa fundada en 1807  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y droguerías.

**Papel de Fumar**  
**CLASES SUPERIORES**  
Se vende en la imprenta de Cornelio Pavá, Feria, 37.